

-medio ambiente y trabajo-

"...sacamos latas, botellas, material náutico, complementos de baño, juguetes o la rueda de un camión, que costó subirla a la barca. Al finalizar la inmersión y llegar a la superficie me encontré a César, nuestro apoyo fuera del agua; estaba solo, imposible bajo la lluvia, como cuando tenía 12 años y su pueblo fue arrasado al romperse la presa de Vega de Tera en una noche fría..."

IV CONCURSO FOTOGRAFICO

I CERTAMEN DE MICRORRELATOS

AMPLIADO
HASTA 27 DE
DICIEMBRE



Plazo de admisión de los originales: Hasta el 27 de diciembre de 2024.

Premios: Cada modalidad está dotada de un Primer Premio valorado en 300 € y dos Accésit valorados en 150 €, con sus diplomas acreditativos.

Bases e información: www.medioambiente.ugtcyl.es o mediante el QR



UGT 
Castilla y León

NOS
IMPULSA


Junta de
Castilla y León

IV concurso de fotografía "medio ambiente y trabajo".

UGT Castilla y León convoca este evento como una acción emanada de la apuesta por divulgar la legítima preocupación de las personas trabajadoras y sus representantes por la protección del medio ambiente y como contribución a la lucha por una transición ecológica justa.

BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO.

- 1. PARTICIPANTES.-** Puedes participar en el concurso si resides o estás empadronado/a en Castilla y León y tienes 16 años o más, hasta el **27 de diciembre** inclusive. No podrán participar ni los miembros de la organización del concurso ni los del jurado.
- 2. TEMÁTICA.-**
 - **"Medio ambiente y trabajo".** El objetivo es sensibilizar a través de la imagen sobre la influencia que ejercemos a través de las diferentes actividades laborales en el entorno, sus consecuencias y sus posibles soluciones. Se valorarán de forma especial aquellas fotografías que reflejen buenas prácticas ambientales en el trabajo o sus impactos negativos (contaminación, pérdida de biodiversidad, calentamiento global, etc.), su originalidad y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental entre las personas trabajadoras y el resto de la sociedad.
- 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS.-**
 - Formato de la imagen: JPG con un tamaño máximo de 6 MB.
 - Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro. Se permite la edición digital de las fotografías siempre que no se modifique su composición original.
 - Puedes presentar hasta un máximo de tres trabajos, con imágenes de autoría propia, originales e inéditos y serás responsable de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen.
- 4. PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES.-** Remite tus trabajos junto a la FICHA DE INSCRIPCIÓN al correo cmmorales@castyleon.ugt.org.
- 5. FICHA DE INSCRIPCIÓN.-** Debes adjuntar un archivo en formato doc o pdf que deberá incluir, además de tus datos (nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto y e-mail), el título de la fotografía, una breve explicación de la obra, y si prefieres que la foto se publique con tu nombre propio o con un seudónimo.
- 6. JURADO.-** Estará compuesto por el titular de la Secretaría que asume las funciones en Medio Ambiente; un miembro de la Comisión Ejecutiva de UGTCyL; un miembro designado por cada Federación; y un profesional de la comunicación audiovisual de nuestra comunidad autónoma.
 - El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases y la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.
 - El fallo del jurado será hecho público el día **7 de enero de 2025** y será inapelable. Nos pondremos en contacto contigo si obtienes un premio/accésit, y daremos publicidad al fallo en el sitio web <http://www.medioambiente.ugtcyl.es> y en redes sociales.
 - El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios o la posibilidad de otorgar menciones especiales.

Concurso de fotografía y certamen de microrrelatos "medio ambiente y trabajo".

7. **PREMIOS.-** Se establece un **primer premio y dos accésits**:
 - **Primer premio:** Un fin de semana para dos personas en un centro de turismo rural ubicado dentro de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, valorado en 300 €. Se otorgará un diploma acreditativo.
 - **Accésit:** Un lote de productos ecológicos y de proximidad valorado en 150 €. Se otorgará un diploma acreditativo.

8. **CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DERECHOS.-** Tu participación en el Concurso supone que, si has obtenido un premio, cedes y autorizas de forma exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen de tu trabajo a UGT Castilla y León, quien se compromete a indicar tu autoría cada vez que se haga uso de éste. Por otro lado, si tu trabajo no resulta premiado podrá incluirse en la web del concurso y en otros medios y redes sociales, lo que supone que cedes los derechos no exclusivos de éste, con la única finalidad de promoción y difusión del concurso, indicándose siempre tu autoría.

9. **PROTECCIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.-** Como participante, nos autorizas a que tus datos personales se incorporen a un fichero automatizado, cuya única finalidad es la de formalizar adecuadamente tu presencia, garantizándonos que dichos datos son veraces. Tu participación en el Concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

